

INFORME ANUAL SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO DE:

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

ENERO 2024 – DICIEMBRE 2024

Vicepresidente de Riesgos

I. INFORMACION GENERAL

1.1 OBJETIVO

El objetivo de este Informe es dar a conocer la Gestión del Riesgo Operativo de **GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS** para el año 2024 a fin de mostrar la identificación, evaluación y comunicación del riesgo operativo y la eficacia de los procesos de gestión que se tuvo durante el año. Teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio local además de las Políticas Corporativas de Grupo Financiero Ficohsa para la Gestión del Riesgo Operativo así como para la Gestión Integral de Riesgos.

1.2 ALCANCE

Este informe es aplicable y abarca a todas las Unidades de Negocios de **GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS** para el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.

II. GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO – LOGROS DEL 2024

Durante el año 2024 se llevaron a cabo las actividades de gestión de riesgo operativo establecidas dentro del manual de riesgo operativo del grupo financiero. A continuación, se detallan los principales resultados o logros de la gestión realizada a lo largo del año:

2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO DESDE SU IMPLEMENTACIÓN

A partir del año 2011, Grupo Financiero Ficohsa Honduras ha diseñado e implementado, diversas políticas y procesos que garanticen una adecuada gestión del riesgo operativo. Durante los últimos trece (13) años, el Grupo Financiero Ficohsa, ha implementado un sistema de control robusto en términos de pérdidas operativas, investigaciones de fraude, aprobaciones de productos, caídas de sistemas, entre otros. Hoy en día Grupo Financiero Ficohsa, cuenta con una estructura de Gestión del Riesgo Operativo que comprende a toda la organización y con un gobierno corporativo dependiente del Comité de Riesgo Operativo y del Comité de Riesgos.

2.2 HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

2.2.1 POLÍTICAS SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

En cuanto a las diversas políticas relacionadas a la gestión del riesgo operativo, se aprobó por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de GFF en 2024 las modificaciones a los siguientes manuales y políticas:

- Manual de Gestión de Riesgo Operativo

- Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y Ciber Riesgo
- Política de Análisis, Registro y Reporte de Pérdidas y Ganancias Operativas
- Política para la Administración De Eventos, Incidentes y Planes de Acción Correctiva

Las restantes políticas y/o manuales relacionados con la Gestión del Riesgo Operativo, no requirieron modificaciones durante el año 2024.

2.2.2 RESULTADOS DE LAS AUTO-EVALUACIONES

Durante el 2024 se cumplió con el programa de autoevaluación de riesgo operativo, para cada uno de los trimestres del año y para todas las empresas de Grupo Financiero Ficohsa. De igual forma se actualizaron las matrices de riesgo durante último trimestre de 2024, a fin que estas estén a tono con situación regulatoria y ambiente de control vigente en el país y el Grupo.

2.3 CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

A continuación, se detallan las capacitaciones impartidas en materia de Gestión de Riesgo Operativo durante el año 2024:

Capacitación	Público Objetivo
“Introducción a la Gestión del Riesgo Operativo”	Personal de Nuevo Ingreso
“Gestión del Riesgo Operativo - Actualización 2024”	Todo el Personal de Grupo Financiero Ficohsa

2.4 INCIDENTES Y EVENTOS DE RIESGO OPERATIVO

Todos los incidentes y eventos de riesgo operativo reportados durante el año 2024 fueron escalados en tiempo y forma al Comité de Riesgo Operativo y los planes de acción correctiva necesarios fueron implementados.

2.5 PRODUCTOS Y SERVICIOS NUEVOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE PRODUCTOS

Durante el 2024 se aprobaron por parte del Comité de Productos de Grupo Financiero Ficohsa: 9 nuevos productos, servicios o procesos para Banco Ficohsa, 3 para Ficohsa Seguros Honduras, 1 para Ficohsa Tarjetas Honduras y 1 para Ficohsa Pensiones y Cesantías.

2.6 GESTIÓN DEL RIESGO LEGAL Y TECNOLÓGICO

Durante el 2024 todas las actividades de control relacionadas con los procesos de gestión de riesgo legal y de riesgo tecnológico fueron realizadas en tiempo y forma y presentaron consistentemente resultados satisfactorios y de acuerdo al plan de trabajo aprobado para el 2024.

De igual forma las actividades relacionadas con la Continuidad del Negocio fueron realizadas de acuerdo a lo dictado por la política interna y las mejoras prácticas internacionales durante todo el año, dichas actividades comprenden capacitaciones, sensibilizaciones, BIA, DRP, BCP, entre otros.